

Yo que el Dr. Dr. Agustín
me dio mi licenciadísimo hijo y actual alcalde hiso
presente a S. V. la Vibera señor alcalde y otras mis
hijas la protección del Sr. para la coronación del oficio
que el granijo suyo grande hijo Dr. Martín adquirió. ve
que el alcalde que el Dr. señor y Dr. Padre con
que yo no me atreví a tener oficio propio van Pedro Map
vano también Lopardo el mismo heredero y caudillo
permítanme que sea glorioso compañeros.
Veo también que no mete vino Veneciano de reparos
que yo aunque por esa razón quisiera adquirir
mis derechos ejercer mi debocion, he llegado a operar
que el poderoso influjo de S. V. podra conciliar los
dificultades que yo tuve con mis amigos; y llevada
esta idea, y alegre confianza, he tenido acuerdos
de sombra de S. V. para que me proteja me obri-
egue que yo vaya agradecer su gran protección.

Para esto (haciendo como moleron) tiene de
unavenilla confesion seriu y con su deces o
sus motivos. ~~esperando~~ vienes de
lo decia S. J. O. que creian en la facilidad con
otros Pueblos han logrado la local proyeccion
para iguales causas. Yavissimamente la Prov.
estaba la consequio casi a buecas ~~de~~ digne para
el zero seriu van Prudencia; Yala bendad un
Padre tan piadoso y tan protector ~~de~~ religion
como el que debemos a la benignidad del cielo un
tari Cipanol ni puede darse ni despreciar ~~que~~
vender el culto de los varcos en despreciar esa
gloria alos que fueron naturales ~~una~~ felicidad
Maynos. Si en esas reflexiones comunes atodos lo
varcos obra tan poderosamente en el piadoso
corazon ser M. very mucho mas epicas vi lo que
la fortuna se queria ir. Et. que mi varco debia
el culto de los Altares a la religiosa piedad de sus
Andijos Progenitores que con el mayor empeño
voluntaron una sacrificacion, por que como dijeron
herederos de la piedad y de la Religion seriu
Primeros Ascendientes no puede menos de seguir

que quedar en procurar la Veneracion de los sacerdotes
que honraran el culto de su Divinidad y le protegieren con
el influjo.

"Llevada" más segura dulce, esperanza, oupe en Roma
también facilidad con que la primera vez de la Real
Plaza de Concesiones la gracia anterior se lograra me-
jorado del prometido. Ellos - Los señores Duques de -
Vargas, y otros señores más favorecedores para con
mí, quisieron facilitarme la vida reintegrarse a mi fa-
devos viamis esperanzas y la ayuda del Rey la fa-
cilitó de la gracia, lo poco que es menester para lograda
esta autoridad. A V.T. y demás prorraciones, todo con-
trario a hacerme devolver el dijito dia seconquistada pro-
puso a hacerme devolver el dijito dia seconquistada pro-

puso a que V.T. por corona se apresase como ha hecho p.
lo que V.T. por corona se apresó como ha hecho p.
honorarme o me facilice la promoción del 27mo p.
confesor Ser. M. y el que v. y no se ponga al des-
pacho se era gracia. Viéndole V.T. representante q.
la incusia de los compatriotas Ser. Pedro Margot
no quede ver culpa mia que no olgaee q. priebe
a un favor q. que funda de su mas debucion y la
piedad Ser. M.: que el que aquell v. caudillo no con-
ga debitos tan celosos como me pone, no es razonable

que mi vana imaginación fuere sola de
poder hacer; y enemigo que no quisiera o. q. Dijo
carrigar en nubes con pánico. Al grano
y en mi vana imaginación el cielo me ha traído
lendo y de tristeza más que dejan padecimiento
deseando de Pedro Páramo como entramos pre-
ancho Aquí. Siguió la confesión queriendo
más penetración hablarme más fácilmente que yo me
abandonara todo en manos de D. Pedro. Fijando el logo
completo de mis amistades y familiares. Esta auto.
y esa dirección de Pedro fijando el logo comple-
to aquella devuelto en la descomposición de mis mu-
ertos en una causa en que estableceron mi fel-
icidad y lo que me ha servido la más co-
mún gloria, la cual consiste de q. depende
mi destino queda a la disposición del
corona entera y fina voluntad. R. V. q.
este m. d. don Alvarado

N. T. 64